



**VIVIENDA  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX138-2023**

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ."

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 15:00 HRS. del día 05 DE DICIEMBRE DE 2023, se encuentran reunidos en la SALA DE JUNTAS 2 DEL NIVEL 2 que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", el C.P. Agustín David Martínez López, Jefe del Departamento de Licitaciones de Vivienda Bienestar, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; la Lic. Cinthia Méndez García, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX138-2023, relativo al proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ.", con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1.2 de las bases y sus anexos de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX138-2023.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3210/2023 de fecha 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023, se invitó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3209/2023 de la misma fecha, se invitó a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, al acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX138-2023.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha 02 DE DICIEMBRE DE 2023 de las propuestas técnicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en las Bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas técnicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 5.3 de las bases de esta licitación, se dictamina que los participantes que cumplen técnicamente con los requisitos solicitados por esta entidad son los siguientes:

- 1.- MATERIALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AXA, S.A. DE C.V.
- 2.- ARJO INGENIERÍA Y ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede a la APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 Inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

En seguida los participantes rubrican los siguientes anexos de las propuestas económicas:

- ANEXO 12 (CARTA DE COMPROMISO)
- ANEXO 13 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)
- ANEXO 21 A (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS)



**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX138-2023**

Se hace constar, que los participantes que cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que son aceptados para su análisis cualitativo son los siguientes:

**1.- MATERIALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION AXA, S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/1131/232020/2023	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ.	07-SIERRA SUR	059-MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	0001-MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	12	\$1,458,362.08

**2.- ARJO INGENIERIA Y ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/1131/232020/2023	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ.	07-SIERRA SUR	059-MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	0001-MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	12	\$1,462,233.24

Por último, se invita a los participantes al acto de Fallo que se realizará el día 08 DE DICIEMBRE DE 2023 a las 17:00 HRS., conforme a lo indicado en las bases de este procedimiento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 15:50 HRS. de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

C.P. AGUSTÍN DAVID MARTÍNEZ LÓPEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE VIVIENDA BIENESTAR

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

LIC. CINTHIA MÉNDEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**PARTICIPANTES ASISTENTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. CLAUDIO ISAI LUCERO ALMARAZ MATERIALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AXA, S.A. DE C.V.	
C. CRISOL YOSMELÍ HERRERA CORDERO ARJO INGENIERÍA Y ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.	